ACTA DE CREACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO INTERCULTURAL PARA LA ARTICULACION DE JUSTICIAS PROPIAS Y JUSTICIA ORDINARIA- ABORDAJE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO HACIA LAS MUJERES ÉTNICAS Y DESARRLLO DE LA PRIMERA SESIÓN

ACTA N.º: 1

Departamento / Municipio: _Meta – Puerto Gaitán___

Fecha: _22/10/2025_____ Hora: __2:30 pm_____ Lugar:_Secretaria de la Mujer – Puerto Gaitán__

1. ANTECEDENTES

La Mesas de Trabajo Intercultural para la prevención, atención integral y restablecimiento de derechos a NNA y mujeres étnicas se constituye en el marco del Programa Piloto *Territorios Protectores 2025*, liderado por el Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD), para la articulación entre los sistemas de justicia propia étnica y la justicia ordinaria, como parte del **Reconocimiento 3** del Contrato de Consultoría No. 645-2025

2. OBJETO DE LA MESA

Coordinar, articular y generar mecanismos operativos entre la justicia ordinaria y las justicias propias (indígenas, NARP y Rrom), con enfoque diferencial étnico, territorial y de género, para la atención de casos, prevención y protección integral, en especial frente a Violencias Basadas en Género (VBG) y violencias en contexto familiar.

3. AUTORIDADES QUE PARTICIPAN

Se deja constancia de la participación de las siguientes autoridades y representantes:

- Secretaría de Salud del Municipio de Puerto Gaitán
- Secretaría de Asuntos Étnicos del Municipio de Puerto Gaitán
- Secretaría de la Mujer del Municipio de Puerto Gaitán
- Personería Municipal de Puerto Gaitán
- Integrantes de Mesa Municipal de Mujeres de Puerto Gaitán
- Capitana de Comunidad Barracoas
- Consejeras Juveniles Afro e Indígena

(Se anexa la lista de asistencia firmada y el registro oral/fotográfico autorizado por la comunidad).

4. ORDEN DEL DÍA

Se llevó a cabo el siguiente Orden del día:

4.1. CONFORMACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO INTERCULTURAL

En el marco del Programa Territorios Protectores con Enfoque Étnico del Ministerio de Justicia y del Derecho e implementado por la Unión Temporal Territorios Protectores, se convocó a las instituciones locales y actores comunitarios a la reunión de conformación de la Mesa Intercultural, con el propósito de fortalecer los espacios de articulación institucional y comunitaria con enfoque étnico e intercultural.

Durante el desarrollo del encuentro, se realizó la socialización de los dos primeros reconocimientos del Programa Territorios Protectores con Enfoque Étnico, así como la presentación de los resultados del proceso diagnóstico adelantado en el municipio, en el cual se identificaron avances, desafíos y oportunidades en la

articulación institucional y la atención de las violencias basadas en género con enfoque étnico e intercultural.

Posteriormente, se procedió con la discusión sobre la conformación de la Mesa Intercultural y la Red de Mujeres. No obstante, se evidenció baja participación institucional, destacando la ausencia de entidades claves como la Fiscalía General de la Nación y la Comisaría de Familia, las cuales desempeñan un rol esencial en el abordaje integral de las violencias contra las mujeres.

Ante esta situación, las entidades presentes definieron no realizar la conformación formal de la Mesa Intercultural en esta jornada, reconociendo en su lugar la existencia de un Comité Articulador Municipal, el cual agrupa a las principales instituciones con funciones en materia de protección y atención a mujeres y comunidades étnicas.

Consideran que en una reunión del Mecanismo Articulador donde estén presenten todas las entidades que lo conforman, incluyendo comisarias de Familia Fiscalía Local se conformaran una Mesa Intercultural porque la ven como una oportunidad a aprovechar para incluir el enfoque étnico y territorial, destacan que el [Programa Territorios Protectores a abierto una puerta para la coordinación interjurisdiccional que se ha implementado de manera muy básica para algunos casos.

Refieren que el mecanismo articulador se reúne de 3 a cuatro veces al año y de manera extraordinaria para casos especiales, en ese sentido, en la primera sesión anual se confromará la mesa intercultural.

Se les propone la posibilidad de citar una sesión extraordinaria para la Conformación de la Mesa intercultural y los asistentes manifiestan que no es posible por las agendas ajustadas que tienen, la atención al público que realizan de manera permanente y las funciones propias de sus cargos, refieren que las

sesiones extraordinarias están establecidas para casos especiales o urgentes de VBG.

4.2. SOCIALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE AUTORIDADES ETNICAS

Se socializa base de datos de autoridades étnicas y se actualiza información que estaba pendiente de socializar y que facilita la articulación con estas.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Las entidades asistentes manifestaron su interés en continuar fortaleciendo la articulación institucional a través del Comité Articulador existente en el municipio.

2. Se acordó que en futuras fases o programas se valorará la posibilidad de realizar procesos de formación institucional dirigidos a las entidades participantes del Comité Articulador, con el fin de fortalecer capacidades técnicas, la coordinación intersectorial y la aplicación de enfoques diferenciales en sus intervenciones.

3. La **Unión Temporal Territorios Protectores** se compromete a remitir el acta a las entidades participantes.

5. CIERRE

Siendo las 6:00 p.m., se dio por finalizada la jornada, agradeciendo la disposición y compromiso de las entidades presentes, así como su participación en la construcción colectiva de territorios protectores, seguros y libres de violencias para las mujeres y comunidades étnicas del municipio de Puerto Gaitán.

Realiza:

Ana Camila Rincón Perez 

Profesional y Gestora Territorial UT

Revisa y aprueba:

Entidades asistentes, lideresas y capitanas (Adjunto Listado de Asistencia)